

# **MUNICIPIO DE AIGUA**

## **ACTA LXVI**

SESION ORDINARIA

6 / 2 / 2012

Aiguá, 10 de Febrero de 2012.  
Señor Concejal:

Circular N° 02 /2012.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 13 de febrero, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



**Ruben Alvarez Pereira**  
Alcalde del Municipio de Aiguá

**ACTA LXVI.** En la ciudad de Aiguá, a los seis días del mes de febrero de dos mil doce, siendo la hora veinte y treinta, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Ruben Alvarez y los Concejales señores Gustavo Delgado, Wiston Guerra, Concejala señora María Cecilia Martínez, Julio Tabeira así como la suplente del mismo, señora Ana María Tabeira. En Secretaría de Actas, funcionaria Gloria Silveira. Dando comienzo el Acto, se procede a votar la **aprobación del Acta anterior**. Se aprueba sin observaciones por unanimidad. **El señor Alcalde** ofrece el uso de la MEDIA HORA PREVIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, no siendo utilizada por los señores Concejales. A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su **Informe** de las actividades más relevantes de la semana: 1º) Se solucionó el problema de la calle Carlos Gardel. 2º) Se están colocando luces en la Casa de la Cultura, spots regalados por Región Este. 3º) Se integró la Coordinadora de Carnaval para el presente año. La Inscripción continúa abierta. Se está trabajando de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Carnaval. Sería necesario que se involucraran los señores Concejales. 4º) Se está culminando la obra en la Necrópolis local, iniciada en el período anterior, una habitación para cambiarse los funcionarios luego de una reducción. 5º) Fueron trasladadas en vehículo Municipal, dos niñas que representaron a Aiguá, en un concurso artístico del Canal 4 de Montevideo, Blanca Núñez y Sofía Caetano. 6º) Se trasladó en el ómnibus del Municipio a los niños que concurren a Guardería de Verano a la Colonia de Vacaciones de Piriápolis. 7º) En el aspecto deportivo, debe destacar dos prácticas de cuadros de la B del fútbol uruguayo en la Cancha del Estadio. El domingo de mañana practicó 2 horas el Club Atenas, solicitado a través de la Dirección de Deportes de la Intendencia. 8º) Ha habido actuaciones de grupos artísticos durante los días de semana en la Plaza Artigas. 9º) En el Parque Darío Olivera se viene desarrollando la pintura de todos los bancos, mesas, churrasqueras, baños, etc. 10º) Se recibieron a dos representantes de República Micro Finanzas del BROU. Trabajan en la Oficina de Desarrollo Productivo. Ofrece la documentación para que los señores Concejales se interioricen. 11º) Se refiere a los malentendidos que hubo con respecto a la solicitud de peones y un electricista para el Municipio. Indica que tiene las Actas de las reuniones mantenidas con el Director de Recursos Humanos, donde solicitó un oficial electricista y dos funcionarios del Escalafón de Oficios. 12º) Se cortó el árbol frente a CRAME. 13º) Con respecto al cartel de la Escuela 46, no hay Directora en el local, por lo cual aún no se ha realizado. 14º) A pesar de que no se cuenta con mucho personal, se planificó ir a Los Talas a realizar el corte de pasto y limpieza. 15º) Se hicieron algunos baches en la localidad. 16º) Se realizó una reunión con Descentralización y Planeamiento. 17º) Se debe fijar la fecha para la audiencia pública. 18º) Se está realizando la asistencia a los productores rurales, a través de envío de agua para aguadas y otros, a fin de enfrentar este momento tan difícil por la sequía. 19º) Hay problemas con la barométrica que pierde su contenido. 20º) En la fecha coordinó con el encargado de la Comisaría, realizar reuniones y la disposición de funcionarios para efectuar controles con los Inspectores Municipales los viernes, sábados y domingos. 21º) Con relación a las Patentes de los vehículos de los Concejales habló con Descentralización para que se informe sobre la situación del trámite, el cual se encuentra en Hacienda. 22º) Mantuvo una reunión con el Jefe de Inspectores a fin de mantener enterado al Concejo de las actuaciones. 23º) La semana pasada se realizaron inspecciones a bares en coordinación con la Dirección de Investigaciones, según lo solicitado por el Concejal Guerra. Aún no ha llegado el informe. 24º) Se prestaron las Cámaras para las vacunas de Maldonado y Lavalleja. 25º) Con respecto al espirómetro que fue enviado a Maldonado a calibrar, todavía no se ha dispuesto en Adquisiciones.

**ASUNTOS ENTRADOS:** 1º) **Expediente 01397/2011** referente a manifestaciones de Ediles sobre observaciones TCR a gastos efectuados por Intendencia Departamental. 2º) **Memorando 46/2011 referente situación habitacional de la señora Carolina Silva.** Información del Municipio y respuesta de la Lic. en Trabajo Social Silvia Mollá. Se toma conocimiento. 3º) **Fundación Americana para el Desarrollo** invitación a Encuentro Internacional de líderes de los gobiernos locales y estatales. Se toma conocimiento. 4º) **Encargado de la Seccional Novena de Policía.** Solicita colaboración con materiales de construcción para acondicionar su vivienda frente a la Seccional. Se intercambian opiniones y se procede a votar comunicar al gestionante la imposibilidad de colaborar con los materiales solicitados, sugiriendo gestionarlo ante las autoridades de su Institución. Por la afirmativa: cinco en cinco. Aprobado por unanimidad. 5º) **Políticas Diferenciales** remite nota referente a envío de Disco con material audiovisual realizado por la Asociación Sin Limitaciones E 21. Se toma conocimiento. 6º) **Nota remitida por Micaela Galeto y Catalina Val** solicitando autorización para realizar una Feria en Plaza Artigas. **El señor Alcalde** informa sobre la realización de la misma y los puntos a mejorar si se solicitara otra vez realizar un evento similar. Se toma conocimiento. 7º) **Directora de Centro de Atención infantil de verano** solicita traslado de alumnos a Colonia de Vacaciones de Piriápolis. **El señor Alcalde** informa que fue realizado sin novedad. Se toma conocimiento. 8º) **Escuela N° 30 de Tapes Grandes** solicita actuación de Grupo Aiguá, a través de Cultura, el 11 de marzo en evento benéfico. Se intercambian opiniones. Se interroga si se adjudica a Aiguá o a Cultura. **El señor Alcalde** indica que este año como se cuenta con la información previa sobre los gastos del Municipio, por ejemplo el Municipio de Aiguá, de acuerdo a los lineamientos planteados por el señor Intendente fue muy austero y no gastó la totalidad del dinero adjudicado por Presupuesto y como también dispuso dos funcionarias que realizan las reservas para los gastos, se puede realizar un seguimiento por rubro de los gastos que se realizan. Se acuerda investigar si esta clase de colaboraciones son realizadas con dinero del presupuesto de Cultura o de este Municipio, si es éste el caso, por una razón de reservar los fondos para eventos propios en el correr del año, no se podrá colaborar en este caso. Se procede a votar. Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba. 9º) **Directora del Centro de Atención infantil de verano** solicita colaboración con proyector (cañón) y pantalla grande para fiesta de clausura día 14 de febrero. Se procede a votar, por la afirmativa, cinco votos. Se aprueba. 10º) **Directora del Centro de Atención infantil de verano** solicita locomoción para el traslado de niños y adultos responsables a una salida didáctica el 10 de febrero de 07 a 16.30. Cinco votos por la afirmativa. 11º) **Demanda 2203 referente a terreno poblado de maleza que afecta a vecinos** con la actuación de los Inspectores Municipales. El propietario está imposibilitado. **El señor Alcalde** informa al respecto. Se procede a votar enviar maquinaria municipal en forma gratuita para la limpieza del predio. Se vota. Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba. 12) **Club Unión y Progreso** solicita autorización para realizar bailes en su sede los días 18 y 25 de febrero. **El señor Alcalde** informa que el trámite que se realiza siempre es pasarlo al Cuerpo Inspectivo y éste a su vez a la Seccional de Policía. Los demás trámites los gestionan ante las autoridades pertinentes. Se procede a votar: Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba. 13º) **Grupo de Carnaval Los de Siempre** solicitan traslado el día 26 de febrero para participar en el Desfile organizado por EMAUS. Se vota. Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba. 14) **Nota anónima de un vecino** referente a picadas, carreras de motos, sin casco, sin luz, en la vereda etc. Se toma conocimiento. Se realiza un extenso intercambio sobre ésta y otras situaciones similares. También sobre los bares que funcionan en el Centro de Aiguá. - se desconoce si con habilitación-, y en algunos de ellos se encuentran chicas menores.

Se refieren a la necesidad de intervención y presencia policial. Convienen que es necesario aunar esfuerzo y tomar medidas. 15) **Cooperativa Social Carila** remite informe sobre trabajos realizados. **El señor Alcalde** informa sobre el trámite que se viene efectuando para las contrataciones de las Cooperativas. Se intercambian opiniones y la Concejala Martínez solicita se procure información en el día de mañana a fin de saber el estado actual de los Expedientes. **El señor Alcalde** se comunicará en forma telefónica con la Dirección correspondiente y tendrá al tanto a los señores Concejales.

**ASUNTOS VARIOS.** **El Concejal señor Gustavo Delgado** presenta la solicitud del señor **Protacio Calabuig** referente a terrenos aledaños a su vivienda los cuales se encuentran en un estado deplorable por suciedad y animales. Solicita la limpieza por parte de funcionarios municipales. **El señor Concejal** solicita que un funcionario inspeccione e informe para ver en la semana próxima qué se puede hacer. Otra inquietud planteada es sobre un **almacén** que se abrió frente a la Avenida Gral. Antigas propiedad del señor Presa, ya que hubo quejas, porque debido a la mercadería y carones que se depositan sobre la vereda, no se puede transitar por la misma. Deja claro que no se trata de impedir trabajar a la gente, simplemente atender los requerimientos de todos. Con respecto a la incidencia de la visita del señor **Jefe de Policía**, como alguien planteaba si había producido un cambio favorable en los días siguientes, considera que no ha recibido planteamientos sobre la preocupación de vecinos con relación a la falta de actuación de la fuerza policial en casos determinados, y la problemática general que causa inseguridad. Está de acuerdo en que se debe actuar desde el Concejo y así se hace. Los que no actúan son los inspectores y la policía. Da cuenta de una situación que se dio en la madrugada frente a su lugar de trabajo en la que requería la presencia policial. La solicitud y la actuación no fue la debida en ese momento. En otro sentido se refiere a la necesidad de acordar la fecha de la **Audiencia Pública**, sin más dilaciones. Con respecto a **baches**, indica que se debe solicitar colaboración a la Dirección de Obras, ya que hay muchos para reparar. **El señor Alcalde** indica que se hizo un relevamiento con el Capataz para prever la reparación de baches, pero, de acuerdo a los lineamientos dados por Planeamiento, están prevista obras de repavimentación. **El señor Concejal Wiston Guerra** se adhiere a lo expresado por el señor Delgado sobre la seguridad y piensa que se debe solicitar una reunión urgente con el señor Jefe de Policía, considera que al Encargado de la Comisaría se le ha escapado de las manos el tema de la seguridad en Aiguá. Solicita se tramite dicha reunión para coordinar acciones en conjunto, piensa que siendo una ciudad tan chica el descontrol en algunos temas es total. **El señor Alcalde** plantea su desacuerdo. Considera que primero se debe intercambiar ideas con el Encargado de la Comisaría de Aiguá, si bien respeta lo que decida la mayoría. **La Concejala, señora Martínez** expresa su preocupación por distintas situaciones que causan ya el miedo de los ciudadanos. Es necesario que se determine como Concejo una acción que dé resultados inmediatos. Es de la idea de hablar con el Jefe de Policía, ya que no ve la acción efectiva de los funcionarios policiales en nuestra ciudad. Siempre están en las afueras de la ciudad en grupos, en lugar de recorrer toda la ciudad, debiendo hacerlo en algunos casos sin el vehículo policial. **El Concejal señor Julio Tabeira** manifiesta que está de acuerdo en hablar en primera instancia con el Encargado, a fin de no pasarle por encima. **El Concejal señor Guerra** acepta como última oportunidad. Se pone a votación citar al señor Encargado de Policía a fin de plantear la preocupación del Concejo y la urgencia de tomar medidas efectivas para terminar con la inseguridad en Aiguá. Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba por unanimidad. Seguidamente el **Concejal señor Wiston**

**Guerra** se expresa refiriéndose al Camino Angel Sosa, el cual tiene tramos que se encuentran en mal estado, y debido a que su recorrido es en gran parte por el Departamento de Lavalleja, pide que su solicitud sea transmitida a la señora Intendente o a la Junta Departamental de Lavalleja. A continuación toma la palabra la **señora Concejal Cecilia Martínez**: Indica que al inicio del año, en un retomar y reflexionar juntos destaca que el abc del Municipio es la recolección de residuos, el alumbrado y el pavimento. La recolección, por estar tercerizada no significa un problema, el alumbrado como siempre se está recibiendo el apoyo de Maldonado, tampoco, por lo cual como problema importante sería el tema del pavimento que se había anteriormente. Sugiere la creación de una cuadrilla o pedir apoyo a la cuadrilla de zona Norte como indicó el Concejal Delgado, ya que se cuenta con la maquinaria necesaria y es fácil conseguir el material porque es de mantenimiento. Hasta media calzada se puede hacer y se podría tener las calles en condiciones. Solicita ponerlo como prioridad al tema porque se cuenta con los recursos para poderlo hacer. En lo que respecta a la falta de personal, considera necesario abocarse a la reestructura del personal. Consulta si el señor Alcalde es quién debe encargarse o se hace con el apoyo del Concejo. Entiende que al jubilarse personal, hay que trabajar con el personal que se cuenta y apostar a conseguir cubrir cupos de peones que es lo que se necesita. **El señor Alcalde** expresa que solicitó cuatro peones. Explica la situación presente y lo tratado con el Director de RRHH. **La Concejala señora Martínez**, expresa que no se puede suplir la necesidad de peones con Profesores de Educación Física, porque el trabajo específico necesario son peones. Plantea que incluso en el llamado pueden inscribirse mujeres también. Destaca que debe hacerse un reclamo, no mezclar las necesidades en el área de deportes, con la necesidad de peones. Se refiere a los reclamos de la gente que paga los impuestos para que se le mantenga la calle, las veredas, el alumbrado, etc. Se refiere al Aiguá de antaño, con menos personal municipal, que era un ejemplo de pulcritud y la Plaza era el orgullo de todos. Solicita que se reitere la solicitud de peones. **El Concejal señor Guerra** manifiesta estar totalmente de acuerdo. **La Concejala señora Martínez**, agrega que considera necesario recibir en el seno del Concejo un plan de trabajo mensual, qué obras se van a desarrollar y un plan semanal de trabajo de los funcionarios, dónde está cada uno, en qué obra están trabajando y qué están haciendo. La gente reclama y pasa mucha vergüenza porque no tiene conocimiento de las tareas que realizan. Así como solicitó la planilla de los días libres y el uso de uniforme identificadorio. **El señor Alcalde** se refiere a los cambios que ha habido en lo que respecta a la variedad de horarios por compensaciones, Licencia por enfermedad, etc. **La Concejala señora Martínez**, reitera la exigencia del uso de uniforme, no salir en horario de trabajo en vehículos particulares, hace énfasis en la necesidad de ajustar, de controlar a los funcionarios, más que pedir más funcionarios, si bien es importante, hacer que los funcionarios que cumplen tareas actualmente lo hagan de forma efectiva y eficiente. Se refiere a los Inspectores, los cuales no están cumpliendo el servicio requerido. En una oportunidad pidió un plan de trabajo para ellos, que los horarios y feriados fueran rotativos. Ello no se llevó a cabo por lo cual solicita que los Concejales se reúnan con el fin de abocarse a la reestructura y la delimitación de las tareas que el Concejo considera imprescindible se lleven a cabo. Recuerda que en una oportunidad solicitó la adquisición de motos y de radio-transmisores. Con estos últimos se comunican con la policía en casos de desacato y pueden recibir el apoyo necesario. Habló con el Encargado y le faltan herramientas. Reitera la necesidad de adquirirlas y así proporcionarles las herramientas necesarias. Es necesario verlos a todos trabajando, lo cual no se es así. En la mañana la gente que anda

en moto, es la que trabaja, con su casco y en orden. Los problemas son en la noche, que es cuando se debe reforzar la guardia. Solicita se vote que el Concejo en apoyo al señor Alcalde, cree un plan de trabajo para los inspectores, y que el señor Alcalde que es quien da las órdenes al personal lo aplique; recibir el Plan semanal de tareas de los funcionarios y mensual de obras. Se intercambian opiniones sobre el trabajo actual de los inspectores y la necesidad de que marquen presencia conjuntamente con la policía en la noche. **La Concejala señora Martínez**, remarca el riesgo que se está corriendo de que suceda algo muy grave. Solicita que se vote, lo anteriormente expuesto con respecto a la reestructura del personal y demás puntos detallados, ya que como Concejo se tiene derecho a plantear cómo se quiere que trabaje el funcionariado y solicita que quede bien claro lo que indica el Estatuto: el funcionario a su función no la función al funcionario. Con reclamar no se hace nada, es hora de resolver la situación. Con qué cara se llama al Comisario y se le pide que haga su tarea, si en lo municipal no se está realizando. -En cuanto a Realidad 2011 sugiere si será necesario que envíen un técnico, un paisajista, un diseñador, arquitecto o algo. **El señor Alcalde** le indica que si está previsto. Con respecto al tema que se viene tratando sobre el personal, informa que se está trabajando en varios aspectos, por ejemplo en coordinar las licencias para que no haga uso de ellas varios funcionarios al mismo tiempo. - A la hora 22:30 se procede a votar la extensión del horario hasta terminar los asuntos. Por la afirmativa: cinco votos. Se aprueba. **La Concejala señora Martínez**, reitera su solicitud de que se vote hacer un plan de trabajo para los inspectores de tránsito con turnos y libres relativos, un detalle de las tareas que realizan los funcionarios por escrito y las obras. **El Concejal señor Guerra** indica que está de acuerdo en todo. **El señor Concejal Delgado** está de acuerdo en que existe una problemática con el personal, en hacer un plan de trabajo para los Inspectores, pero no otro tipo de trabajo en el Municipio porque no se considera capacitado. **La Concejala señora Martínez**, reitera que no es competencia del Concejo disponer las tareas a encararse sólo pide que se presente la información del lugar de trabajo de los funcionarios de oficios, y el trabajo por mes, por escrito. Se procede a votar lo solicitado por la señora Concejala. Por la afirmativa: cinco votos en cinco. Se aprueba. **El Concejal señor Tabeira** expone que ha recibido reclamos de ciudadanos y también es su preocupación porque no ha habido recolección de podas. **El señor Alcalde** informa que se realiza los lunes y viernes, pero se cuenta sólo con dos personas el maquinista y el chofer del camión. Hay una realidad y es que es costumbre de las personas, una vez pasó el recolector, volver a sacar podas. Sólo una señora muy coherentemente, avisó que tenía varios camiones para sacar y coordinó el envío del recolector, antes de sacarlos a la calle. **El Concejal señor Tabeira** agrega que de todas formas no se ha cubierto el pueblo. Se intercambian informaciones y opiniones. Con respecto a baches para futuro solicita se tenga en cuenta la reparación del que se encuentra frente a la calle Margarita Muniz. Solicita información sobre el tema pendiente de la sesión anterior: reparación de una cámara séptica si se pudo solucionar. (Se le informa que aún no se ha podido coordinar con el Encargado de BERACA y se hicieron otras reparaciones de vecinos, por lo cual continúa pendiente). Con relación a tránsito ya superó por lo cual no lo va a tratar. En referencia a CARILA no está conforme con la forma en que vienen desarrollando las tareas. Tampoco continuará hablando del tema por lo cual irá reuniendo documentación a fin de presentarla a la hora de tratarse la renovación del contrato. A continuación deja su lugar a la **señora suplente Ana María Peña**. Se refiere al **corte de pasto** de los Talas, si es posible que se realice la semana que viene o antes de Carnaval, ya que

está muy cerca. En otro orden los vecinos quieren que se habilite una **canilla** que está ubicada entre la Escuela y la Policlínica. Está anulada. Sirve para lavar la ambulancia, y el uso de los vecinos que así lo requieran. Por otra parte comunica la solicitud de madres que están enviando al liceo a sus hijos y no tienen **locomoción**. Solicitan que el Municipio ponga un vehículo a tales efectos, ya que de otra manera los jóvenes sólo tienen el autobús de la mañana y el turno liceal es vespertino. Se intercambian opiniones. En el **camino que sale de Valdivia hacia Las Flores** hay zonas para reparar que se están rompiendo con las lluvias aunque fueron muy pocas. Lo labraron, también las cañerías se rompieron y los vecinos están preocupados porque cuando comiencen las clases sus hijos deben pasar por ahí y cada vez se va rompiendo más. Se acuerda que se haga una nota para remitir a la División correspondiente. **El señor Alcalde** da a conocer las bases para la realización de la Audiencia Pública. Se intercambian ideas y se acuerda efectuarla el jueves 22 de marzo a la hora veinte. Se procede a votar, por la mayoría de cinco votos. Se aprueba. No habiendo más temas para tratar y siendo la hora de tres y quince minutos finaliza la sesión.

  
RUBÉN ALVAREZ PEREIRA  
ALCALDE